

A/A Germán Beardo Caro  
Ilmo. Sr. alcalde



El Puerto de Santa María, a 18 de febrero de 2021

Habiendo tenido conocimiento de que la basura de El Puerto no está siendo recepcionada por la planta de la UTE Las Calandrias, por el presente, y en virtud del artículo 15 del vigente ROF, solicitamos conocer:

1. Si es cierto que la basura de El Puerto tiene el acceso cerrado a la planta de Las Calandrias.
2. En caso de que así sea, ¿cuáles son los motivos?

Atentamente,

Ángel Mª. González Arias  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA